

**VISTOS:**

El procedimiento de adquisiciones a través del portal mercado publico ley 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios de 30 de julio de 2003, lo señalado en el Decreto N° 250 de fecha 09 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento; la bases administrativas de la adquisición ID 515568-50-LE13 publicadas en el portal de compras y contratación pública, el acta de apertura electrónica de las ofertas de dicha licitación, de fecha 08 de enero de 2014.

**CONSIDERANDO:**

- 1) Que, la Corporación de Educación de Maipú publicó en el Portal de Compras y Contratación Públicas la licitación ID 515568-50-LE13, denominada **"SERVICIO DE MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS"**, la cual pretende la Contratación del Servicio de Mejoramiento Servicios Higiénicos casa central CODEDUC, según especificaciones técnicas.
- 2) Que de acuerdo a lo señalado en el Acta de Apertura electrónica señalada en los vistos, se presento un solo oferente, cuya oferta fue aceptada para ser evaluada.
- 3) Que mediante Memorándum N°05/2014 de 15 de enero de 2014, al cual se acompaña Acta de Adjudicación, la Dirección de Administración y Finanzas propone adjudicar esta Licitación a **TOTAL REPAIR Y CIA LTDA; RUT: 76.137.280-7, por un valor total \$9.410.629, (nueve millones cuatrocientos diez mil seiscientos veintinueve) más I.VA.**

**RESUELVO:**

1.- **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública denominada **"SERVICIO DE MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIENICOS"**, a **TOTAL REPAIR Y CIA LTDA; RUT: 76.137. 280-7**, domiciliada en Teatinos N° 317 of 207, comuna de Santiago, por un valor total de **\$9.410.629, (nueve millones cuatrocientos diez mil seiscientos veintinueve) más I.VA.**

2.-Déjese establecido que el objeto del contrato que por esta Licitación Pública se encarga a la **TOTAL REPAIR Y CIA LTDA**, son los señalados en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y en la Oferta del proponente adjudicado.

3.- Esta resolución deberá publicarse en el portal de Chile Compra, dando cumplimiento a todas las formalidades del caso.



**JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU**

JFF/JMV/sgm

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Dirección Jurídica y de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rex 12 15/01/13.



ORD: N° 05 /2013  
ANT: Licitación ID 515568-50-LE13  
MAT: Solicita Resolución de Adjudicación

MAIPU, 15 Enero de 2014

DE: GERMAN MILLAR CONTRERAS  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU

A: VIVIANA MARTINEZ ROJAS  
DEPTO. JURIDICO Y CONTROL  
CODEDUC

Por intermedio del presente, solicito a Ud. Resolución de Gerencia, la cual autorice la adjudicación de proceso de licitación pública correspondiente a ID 515568-50-LE13, "Servicio de Mejoramiento Servicios Higiénicos", correspondiente a obras de proyecto FAGEM 2013, al Proveedor Total Repair y Cia Ltda., RUT: 76.137.280-7 domicilio en Monterrey N°2351, comuna de Conchali, por un monto total de \$9.410.629 más IVA, de acuerdo a Propuesta de Adjudicación entregada en Informe adjunto.

Se adjunta Informe de Adjudicación, Antecedentes de la empresa propuesta a Adjudicar (Anexo N°1, N°2, N°3, N°4, N°5, N°6, Carta Gantt y Capital Comprobado).

Se adjuntan antecedentes de respaldo.



GERMAN MILLAR CONTRERAS  
Director de Administración y Finanzas  
CODEDUC

GMC/MOS/JMS/agz  
Distribución  
- Destinatario  
- Archivo CODEDUC.47



## INFORME DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA

**A DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CODEDUC**

**Adquisición de  
"Servicio de mejoramiento Servicios Higiénicos"  
ID N° "515568-50-LE13"**

**Santiago, 14 de Enero de 2014**

## 1. Llamado a Licitación

NOMBRE ADQUISICION	Servicio de mejoramiento Servicios Higiénicos.
ID	515568-50-LE13
FECHA PUBLICACIÓN	23-12-2013
FECHA APERTURA	08-01-2014

## 2. Comisión de Evaluación

DOCUMENTO QUE DESIGNA LA COMISIÓN	
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
PRESIDE	▪ Mariana Ortiz S.
INTEGRANTE	▪ German Millar C. ▪ Marco Ortiz A. ▪ Jeniffer Villarroel D.

## 3. Apertura de las ofertas

ANTECEDENTES DE LA APERTURA (S) DE LICITACIÓN	
FECHA DE APERTURA TECNICA	08-01-2014
FECHA DE APERTURA ECONÓMICA	08-01-2014
NUMERO DE OFERTAS RECIBIDAS	1

OFERTAS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES		
Nº	OFERENTE	MOTIVO DEL RECHAZO
1)	No Aplica	No Aplica

OFERTAS QUE CUMPLEN CON REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES Y PASAN AL PROCESO DE EVALUACIÓN	
Nº	OFERENTE
1)	TOTAL REPAIR

#### 4. Procedimiento de Evaluación

A continuación se presentan los criterios de evaluación y resultados de evaluación:

Criterios de Evaluación	Requerimiento para la Evaluación	Ponderación
C.1 Experiencia de los oferentes	Debe adjuntar formulario que acredite experiencia de trabajos realizados Anexo V.	20%
C.2 Experiencia del profesional a cargo.	Debe adjuntar formulario que acredite experiencia de trabajos realizados Anexo VI.	20%
C.3 Capital Comprobado	Debe presentar documentación que acredite capital.	9%
C.4 Ofertas económica	Debe adjuntar anexo IV, completo	35%
C.5 Plazo de ejecución	Debe presentar el plazo de ejecución, según lo indicado en bases.	10%
C.6 Visita Técnica	Debe presentarse en lugar, fecha y horas indicada en el, de las bases técnicas.	5%
C.7 Cumplimiento de los requisitos	Debe tener ingresado en el momento de la apertura: Anexos I, II y III, según lo indicado en bases, los que son requisitos para poder postular proceso licitatorio.	1%

#### 4.1 Resultado de la Evaluación Técnica y Económica

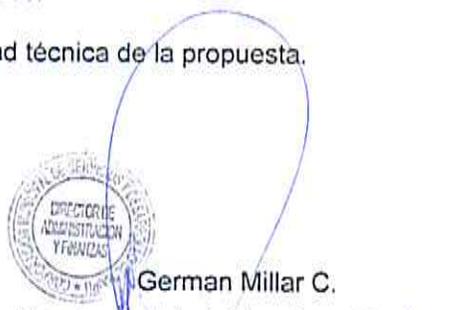
Ofertantes	Oferta Económica			Plazo de ejecución			Experiencia de los oferentes		Experiencia del profesional a cargo		Capital Comprobado		Visita Técnica		Cumplimiento de Requisitos		Total
	Precio	Puntos	35%	Plazo de ejecución	Puntos	10%	Puntos	20%	Puntos	20%	Puntos	9%	Puntos	5%	Puntos	1%	
Total Repair	9.410.629	100	35,00	36 días corridos	100	10,00	100	20,00	100	20,00	0	0,00	100	5,00	100	1,00	91,00

#### 5. Resolución del proceso de evaluación

Con fecha 14 de enero, se sugiere adjudicar el servicio ofertado por el proveedor **"Total Repair y Cia Ltda."**, RUT: 76.137.280-7, domicilio Monterrey 2351, Conchalí, quién cumple con los requisitos establecidos en las bases técnicas y administrativas del llamado:

- El valor ofertado es \$9.410.629.- más IVA.
- Se ajustan al presupuesto estimado para la adquisición.
- El plazo de ejecución se ajusta a las necesidades.
- Acepta los requerimientos solicitados de calidad técnica de la propuesta.

  
 Mariana Ortiz  
 Jefa del Departamento de Arquitectura.

  
 German Millar C.  
 Director de Administración y Finanzas

  
 Marco Ortiz A.  
 Director de Control y Gestión

  
 Jennifer Villarroel D.  
 Encargada del Depto. Adquisiciones.



ANEXO I

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

**PROPONENTE**

NOMBRE : Total Repair y Cia Ltda

RUT:76.137.280-7

DIRECCIÓN:Monterrey 2351 COMUNA:Conchali

TELÉFONO: 29961669      CELULAR: 630 88 444

CORREO ELECTRÓNICO: supervisores@totalrepair.cl

**REPRESENTANTE LEGAL**

NOMBRE: Patricia Gallardo

CÉDULA DE IDENTIDAD: 10.033.665-0

PROFESIÓN U OFICIO: Diseñadora Grafica

ESTADO CIVIL: Casada      NACIONALIDAD:Chilena

CORREO ELECTRÓNICO: pgallardo@totalrepair.cl

Patricia Gallardo



.....  
NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: 08 de Enero 2014.

**ANEXO II**

**DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Nombre completo proponente Total Repair y Cia Ltda

Declaro lo siguiente:

1. Conocer y aceptar las condiciones establecidas en las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás documentos integrantes de la licitación.
2. Haber estudiado todos los antecedentes de la Propuesta, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás documentos integrantes de la licitación y verificado su concordancia entre sí; y conocer las normas legales vigentes al respecto.
3. Haber considerado en la Oferta Económica, todos los gastos necesarios de acuerdo a las Bases Administrativas, Particulares, anexos y Antecedentes Técnicos incluidos en la Propuesta.
4. Que el proponente que suscribe, no posee incompatibilidad alguna para suscribir contrato con La Corporación Municipal de Servicio y Desarrollo de Maipú, (CODEDUC) referido a que ninguno de los dueños o representantes legales, sea cónyuge o tenga algún parentesco por adopción, ni por afinidad hasta en segundo grado, vale decir, con los parientes consanguíneos de la persona con que se está o se ha casado(a), con algún funcionario de la corporación (nivel de jefatura o más). En el caso de sociedades anónimas esta limitación se refiere con el representante legal y el directorio.
5. Las cubicaciones entregadas en las Especificaciones Técnicas y/o Itemizados, si las hubiere, son sólo informativas y no será justificación para el aumento de precio ni de obras; el proponente presentará sus propias cubicaciones y precios, respetando las partidas de las Especificaciones, entendiéndose siempre que el contrato a suma alzada, los errores y omisiones que pudiere contener la oferta, sean ellos de cualquier naturaleza, son de responsabilidad del PROPONENTE y no alterará la suma alzada contenida en ella.

Patricia Gallardo Iturra



**TOTAL REPAIR**

.....  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FECHA: 08 de Enero 2014

*Bases Administrativas 1*

ANEXO III

**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE CUMPLIMIENTO NORMAS LABORALES**

Yo, Patricia Gallardo Iturra CI Nº 10.033.665-0, Representante Legal de la empresa Total Repair y Cia Ltda, declaro<sup>1</sup> que ésta no ha sido condenada mediante sentencia por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales de los trabajadores durante los dos últimos años a la fecha<sup>2</sup>, según lo descrito en el artículo 4º la Ley Nº 19.886 y artículo 92º del Reglamento, Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

**ESTE DOCUMENTO DEBE SER PUBLICADO EN EL PORTAL CON FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA NATURAL SEGÚN CORRESPONDA.**

Persona Jurídica	Persona Natural
	
Firma	Firma
Patricia Gallardo	
Nombre del Representante Legal	Nombre de la Persona natural
Total Repair y cia Ltda.	
Nombre de la empresa	

Santiago, 08 de Enero de 2014

<sup>1</sup> La falta de veracidad en esta declaración se encuentra tipificada por el artículo 210º del Código Penal con pena de presidio menor en su grado mínimo a medio y multas de seis a diez Unidades Tributarias Mensuales.

<sup>2</sup> Esta información será verificada con el Listado de empresas condenadas por prácticas antisindicales publicado semestralmente por la Dirección del Trabajo.

ANEXO IV

OFERTA ECONOMICA

NOMBRE PROYECTO

Mejoramiento de baños

Establecimientos

Casa Central

ITFM	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P.U.	SUBTOTAL
<b>BAÑOS PRIMER PISO</b>					
<b>1</b>	<b>Baño mujeres primer piso</b>				
1.1	Reemplazo ceramica de piso a porcelanato	m <sup>2</sup>	8,9	\$ 20.269	\$ 180.394
1.2	Reemplazo de ceramica de muro	m <sup>2</sup>	27	\$ 15.062	\$ 406.674
1.3	Artefactos				
1.3.1	Reemplazo de Wc con fluxometro	c/u	2	\$ 151.631	\$ 303.262
1.3.2	Red de agua para fluxometros	gl	1	\$ 40.000	\$ 40.000
1.3.3	Reemplazo de Lavamanos a lavamanos de pedestal	c/u	1	\$ 73.354	\$ 73.354
1.3.4	Instalacion de WC (agua potable y descargas)	c/u	2	\$ 25.000	\$ 50.000
1.3.5	Instalaciones para lavamanos	c/u	1	\$ 25.000	\$ 25.000
1.4	Equipamiento				
1.4.1	Secador de manos	c/u	1	\$ 69.900	\$ 69.900
1.4.2	Porta rollos	c/u	1	\$ 8.900	\$ 8.900
1.4.3	Espejos	m <sup>2</sup>	2	\$ 20.973	\$ 41.947
1.4.4	Jaboneras	c/u	1	\$ 7.990	\$ 7.990
1.5	Iluminacion				
1.5.1	Equipos fluorescentes	c/u	2	\$ 23.830	\$ 47.660
1.6	Ventanas de aluminio 100x100 cm	m <sup>2</sup>	1	\$ 39.218	\$ 39.218
1.7	Pinturas de cielos	m <sup>2</sup>	11,5	\$ 2.377	\$ 27.336
1.8	Confeccion de tabiques	m <sup>2</sup>	4,9	\$ 39.138	\$ 191.776
1.9	Puerta de ingreso	c/u	1	\$ 90.468	\$ 90.468
1.10	Separdores de baño	c/u	1	\$ 89.500	\$ 89.500
1.11	Puertas de WC	c/u	2	\$ 65.000	\$ 130.000
<b>2</b>	<b>Baño varones primer piso</b>				
2.1	Reemplazo ceramica de piso a porcelanato	m <sup>2</sup>	7,9	\$ 20.269	\$ 160.125
2.2	Reemplazo de ceramica de muro	m <sup>2</sup>	26,5	\$ 15.062	\$ 399.143
2.3	Artefactos				
2.3.1	Reemplazo de Wc con fluxometro	c/u	2	\$ 151.631	\$ 303.262
2.3.2	Red de agua para fluxometros	gl	1	\$ 40.000	\$ 40.000
2.3.3	Reemplazo de Lavamanos a lavamanos de pedestal	c/u	1	\$ 73.354	\$ 73.354
2.3.4	Instalacion de WC (agua potable y descargas)	c/u	2	\$ 25.000	\$ 50.000
2.3.5	Instalaciones para lavamanos	c/u	1	\$ 25.000	\$ 25.000
2.4	Equipamiento				
2.4.1	Secador de manos	c/u	1	\$ 69.900	\$ 69.900
2.4.2	Porta rollos	c/u	1	\$ 8.900	\$ 8.900
2.4.3	Espejos	m <sup>2</sup>	2	\$ 20.973	\$ 41.947
2.4.4	Jaboneras	c/u	1	\$ 7.990	\$ 7.990
2.5	Iluminacion				
2.5.1	Equipos fluorescentes	c/u	2	\$ 23.830	\$ 47.660
2.6	Ventanas de aluminio 100x106 cm	m <sup>2</sup>	1,06	\$ 39.218	\$ 41.571
2.7	Pinturas de cielos	m <sup>2</sup>	12,1	\$ 2.377	\$ 28.762
1.9	Puerta de ingreso	c/u	1	\$ 90.468	\$ 90.468
1.10	Separdores de baño	c/u	1	\$ 89.500	\$ 89.500
1.11	Puertas de WC	c/u	2	\$ 65.000	\$ 130.000
<b>BAÑOS SEGUNDO PISO</b>					
<b>3</b>	<b>Baño mujeres segundo piso</b>				
3.1	Reemplazo ceramica de piso a porcelanato	m <sup>2</sup>	7,5	\$ 20.269	\$ 152.018
3.2	Reemplazo de ceramica de muro	m <sup>2</sup>	24,8	\$ 15.062	\$ 373.538
3.3	Artefactos				
3.3.1	Reemplazo de Wc con fluxometro	c/u	1	\$ 151.631	\$ 151.631
3.3.2	Red de agua para fluxometros	gl	1	\$ 40.000	\$ 40.000
3.3.3	Reemplazo de Lavamanos a lavamanos de pedestal	c/u	1	\$ 73.354	\$ 73.354
3.4	Equipamiento				
3.4.1	Secador de manos	c/u	1	\$ 69.900	\$ 69.900

3.4.2	Porta rollos	c/u	1	\$ 8.900	\$ 8.900
3.4.3	Especios	m²	2	\$ 20.973	\$ 41.947
3.4.4	Jaboneras	c/u	1	\$ 7.990	\$ 7.990
3.5	Iluminación				
3.5.1	Equipos fluorescentes	c/u	2	\$ 23.830	\$ 47.660
3.6	Ventanas de aluminio 92x106 cm	m²	0,98	\$ 39.218	\$ 38.245
3.7	Pinturas de cielos	m²	11	\$ 2.377	\$ 26.147
3.8	Confección de closet	pl	1	\$ 240.000	\$ 240.000
4	Baño varones segundo piso				
4.1	Reemplazo cerámica de piso a porcelanato	m²	7,5	\$ 20.269	\$ 152.018
4.2	Reemplazo de cerámica de muro	m²	26	\$ 15.062	\$ 391.612
4.3	Artefactos				
4.3.1	Reemplazo de Wc con fluxometro	c/u	1	\$ 151.631	\$ 151.631
4.3.2	Red de agua para fluxómetros	pl	1	\$ 40.000	\$ 40.000
4.3.3	Reemplazo de Lavamanos a lavamanos de pedestal	c/u	1	\$ 73.354	\$ 73.354
2.3.4	Instalación de WC (agua potable y descargas)	c/u	2	\$ 25.000	\$ 50.000
2.3.5	Instalaciones para lavamanos	c/u	1	\$ 25.000	\$ 25.000
4.4	Equipamiento				
4.4.1	Secador de manos	c/u	1	\$ 69.900	\$ 69.900
4.4.2	Porta rollos	c/u	1	\$ 8.900	\$ 8.900
4.4.3	Especios	m²	2	\$ 20.973	\$ 41.947
4.4.4	Jaboneras	c/u	1	\$ 7.990	\$ 7.990
4.5	Iluminación				
4.5.1	Equipos fluorescentes	c/u	2	\$ 23.830	\$ 47.660
4.6	Ventanas de aluminio 92x106 cm	m²	0,98	\$ 39.218	\$ 38.245
4.7	Pinturas de cielos	m²	10,1	\$ 2.377	\$ 24.008
4.8	Confección de closet	pl	1	\$ 240.000	\$ 240.000
1.9	Puerta de ingreso	c/u	1	\$ 90.468	\$ 90.468
1.10	Separadores de baño	c/u	1	\$ 89.500	\$ 89.500
1.11	Puertas de WC	c/u	2	\$ 65.000	\$ 130.000
<b>COCINA</b>					
5	Baño primer piso cocina				
5.1	Reemplazo cerámica de piso a porcelanato	m²	5,2	\$ 20.269	\$ 105.399
5.2	Reemplazo de cerámica de muro	m²	21	\$ 15.062	\$ 316.302
5.3	Artefactos				
5.3.1	Reemplazo de Wc con fluxometro	c/u	1	\$ 151.631	\$ 151.631
5.3.2	Red de agua para fluxómetros	pl	1	\$ 40.000	\$ 40.000
5.3.3	Reemplazo de Lavamanos a lavamanos de pedestal	c/u	1	\$ 73.354	\$ 73.354
5.4	Equipamiento				
5.4.1	Secador de manos	c/u	1	\$ 69.900	\$ 69.900
5.4.2	Porta rollos	c/u	1	\$ 8.900	\$ 8.900
5.4.3	Especios	m²	1	\$ 20.973	\$ 20.973
5.4.4	Jaboneras	c/u	1	\$ 7.990	\$ 7.990
5.5	Iluminación				
5.5.1	Equipos fluorescentes	c/u	1	\$ 23.830	\$ 23.830
5.6	Ventanas de aluminio 54x64 cm	m²	0,98	\$ 39.218	\$ 38.245
5.7	Pinturas de cielos	m²	8	\$ 2.377	\$ 19.016
6	Demoliciones	pl	1	\$ 45.000	\$ 45.000

		\$ 7.295.061
GG	18%	\$ 1.313.111
UTILIDAD	11%	\$ 802.457
TOTAL NETO		\$ 9.410.629
IVA	19%	\$ 1.788.020
TOTAL		\$ 11.198.649

NOMBRE: Patricia Gallardo Iturra

RUT: 10.039.665-0

FIRMA

**TOTAL REPAIR**

Corporación Municipal de Educación  
Avenida Pajaritos 2756 Fono 5712500  
www.codeduc.cl

**ANEXO V**  
**FORMULARIO DE EXPERIENCIA (ULTIMOS 3 AÑOS)**

<b>NOMINA EMPRESAS ATENDIDAS</b>					
<b>Nombre Empresa</b>	<b>Dirección /Teléfono</b>	<b>Descripción del servicio</b>	<b>Contacto</b>	<b>Monto contrato anual</b>	<b>Año / vigencia</b>
Dirección Bienestar Armada	61573462	Reparación, remodelación, etc, en viviendas fiscales.	Sub oficial Jorge Reyes	\$60.000.000	2012-2013
Epysa	85292592	Reparaciones varias	Sergio Guerrero	\$25.000.000	2013
Integramedica	6366929	Reparaciones Post terremoto	Mauricio Navarro	\$450.000.000	2010
Correos de Chile	57988297	Reparaciones en casino cep	Fabiola Santibañes	\$2.500.000	DIC 2013
Museo Aeronautico Fach	29764085	Reparación de pavimentos	Jose Barrera	\$9.000.000	Enero 2014
Gran Hotel Pucon	Marcelo Martinez	Reparaciones varias	98706590	\$250.000.000	2012-2013
Club de Golf Rapel	02 385 9687	Reparación caddie master	Miguel Jara	\$180.000.000	2012
Gran Mundo Inmobiliario	84192148	Reparaciones varias	Alexis Roca	\$14.500.000	Mayo – junio 2013
Worley Parson (CHV)	6847231	Terminaciones estudios Chilevision	Alejandro Flores	\$350.000.000	Julio – Dic 2013

\*La Corporación se reserva el derecho de corroborar la información aquí presentada.

**NOTA 1:** Aquellos servicios que no sean evaluados positivamente por el contacto, no serán considerados para la evaluación, como tampoco los servicios que no presenten nombre o número de contacto.

**NOTA 2:** La experiencia puede ser en obras realizadas en Servicios Públicos y/o Empresas Privadas.

**NOTA 3:** La experiencia informada no relacionada con el rubro NO será considerada.

**NOTA 4:** La similitud será considerada en atención al **monto estimado** para esta contratación y con un margen de tolerancia del 10% inferior y sin límite superior y en atención a la naturaleza de la experiencia o rubro informado.

**NOTA 5:** El formulario no será posible ser modificado, en caso contrario, no se evaluará este criterio.



**TOTAL REPAIR**

Bases Administrativas 1

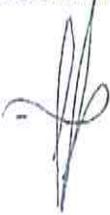
**ANEXO VI**  
**FORMULARIO DE EXPERIENCIA (ULTIMOS 3 AÑOS)**

Nombre Empresa	Descripción de la obra a cargo	Monto de la obra a cargo	Año / vigencia
Consben Ingenieria	Remodelacion oficinas Ministerio de salud	8900 UF	2011
Consben Ingenieria	Remodelacion de Edificio Cooperativo Ministerio de Educacion	6100 UF	2011
Consben Ingenieria	Construccion de oficina comunal de Poder judicial	2300 UF	2011
Consben Ingenieria	Remodelacion de salas de estudio Universidad de los lagos	1900 UF	2012
Proyekta S.A	Centro de Entrenamiento Olimpico	23000 UF	2010
Proyekta S.A	ConsTruccion Edificio nueva Vista	1200 UF	2010
Proyekta S.A	Construccion Circulo Ejecutivo	4530 UF	2010
Proyekta S.A	Construccion Centro de Cultura Lo Prado	2890 UF	2010

**NOTA 1:** La experiencia puede ser en obras realizadas en Servicios Públicos y/o Empresas Privadas.

**NOTA 2:** La experiencia informada no relacionada con el rubro NO será considerada.

**NOTA 3:** El formulario no será posible ser modificado, en caso contrario, no se evaluará este criterio.



**TOTAL REPAIR**

